

EL DICCIONARIO DE PERUANISMOS DE JUAN DE ARONA: ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES

Pilar Pardo Herrero
Pilar.Pardo@uab.cat

Universidad Autónoma de Barcelona

Uno de los primeros diccionarios del español de América delimitado geográficamente fue el *Diccionario de peruanismos* de 1883 de Juan de Arona. Cuando el autor empieza a escribir los primeros esbozos en 1861 solamente conoce la obra de Pichardo como antecedente sobre el tema, según nos lo comunica en uno de los preliminares. En ese mismo texto reconoce haber tenido acceso a otras obras con posterioridad, durante su proceso de escritura y publicación, como las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* de Cuervo y el *Diccionario de chilenismos* de Zorobabel Rodríguez. Ese temprano interés en el estudio de las variantes españolas en el continente americano, cuyo punto culminante es el propio *Diccionario de peruanismos*, hace de Arona un pionero, en el Perú y en América.

Sin embargo, hasta ahora hay muy pocos trabajos acerca de esta obra, cuyo conocimiento ha de resultarnos útil en la confección de una historia completa de la lexicografía latinoamericana anterior al siglo XX.

En esta comunicación, debido a esa carencia y procurando comenzar a subsanarla, se presenta una aproximación general para describir el repertorio. Esto nos permitirá enmarcarlo en su contexto y hacernos una idea de cómo fue construido, a la vez que descubrir los posibles análisis que sobre esta obra podrían realizarse en un futuro.

Para conseguir una visión panorámica se tendrán presentes los preliminares del *Diccionario*, pues hay allí mucha información sobre las ideas que tenía el autor acerca de la lengua española en general y su variante peruana en particular. En cuanto a la descripción de la microestructura del diccionario se expondrán las principales características del diccionario con respecto a la selección y tratamiento de las voces.

En último lugar, me referiré a la posibilidad de aproximarnos al repertorio partiendo de la terminología, al considerar algunas voces de este diccionario como términos especializados, según los entendemos hoy, lo que amplía sus ya múltiples perspectivas de estudio.

Como podrá verse a través de la comunicación, el *Diccionario de peruanismos* es una obra de heterogénea que contiene mucha información valiosa para el historiador de la lengua, pero también para el de la cultura, debido a su carácter lexicográfico marcado por un discurso muy literario, satírico y directo en el que se encuentran frecuentes apreciaciones sobre la realidad del país en el momento en que el autor escribe sus textos. Además, como obra originada en el contexto americano de la segunda mitad del siglo XIX, se inscribe en la producción intelectual que planteaba en ese tiempo una manera de hacer parte de la construcción de la nueva identidad nacional y continental a través de la lengua.

Este estudio forma parte del proyecto *Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica* (HUM2007-60012FILO), desarrollado por el grupo Neolcyt.